

## ASOCIACIÓN ARGENTINA DE TERAPISTAS OCUPACIONALES

MEMORIA ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 1 DE MAYO 2016 AL 30 DE ABRIL DE 2017

### COMISIÓN DIRECTIVA

- Se realizaron reuniones mensuales de Comisión Directiva en sede legal excepto en el mes de enero 2017 por receso.
- Altas socios: 44. Bajas socios: 4 bajas.
- Auspicios otorgados: XII Congreso Argentino de Gerontología y Geriatria 2016 organizado por la SAGG, se obtuvieron becas para socios AATO. -Curso Abordaje del bebé/niño con PC: evaluaciones y abordajes basados en la evidencia. Mirada desde la CIF, organizado por el IUGR. Se obtuvieron dos medias becas para socios AATO. - Curso de Estrategias de Intervención para niños con TEA y trastornos de la comunicación organizado por las Lics. Carla Lista y Leticia Lamas. -13º Congreso Anual de la Asociación Argentina de Cirugía de la Mano- Congreso de la IFSSH y 10º Congreso de la IFSHT. Argentina 2016 y Primeras Jornadas Internacionales sobre Salud y Sociedad “La Atención de la Salud en la Hipermodernidad”, se otorgó 15% de descuento - 7º Jornada Hospitalaria de Investigación en Gestión en Salud Mental y 6º Jornada de Gestión Hospitalaria organizada por el Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Neuropsiquiátrico Braulio A. Moyano y SLASS, no arancelada. - XIV jornadas del Servicio de Psiquiatría HIBA. - Curso de Actualizaciones Terapéuticas, se otorgaron dos medias becas. – 2º Jornadas de TO de la Región NOA se otorgó aval científico y colaboración económica, no arancelada. - XXIII Jornadas Científicas de la Asociación XXVII Jornadas Científicas de la Asociación de Profesionales del Hospital Rivadavia “El equipo de salud: herramientas, contingencias y desafíos de afrontar en estos tiempos”, no arancelada. - XI Jornadas del Servicio de TO del Hospital José T. Borda, no arancelada. - III Jornadas de Reflexión y debate "Reflexiones Políticas y Comunitarias" en la UNQUI, no arancelada. - Ciclo de Conferencias organizado por Ideas Argentinas: “TO y la rehabilitación del paciente adulto con dx de cáncer: una revisión sistemática”; “El contenido crítico de una publicación científica en TO: preparando la primera publicación” y “La utilización de un cuestionario argentino para la medición de la responsividad sensorial en niños con diagnóstico de autismo”, lo recaudado fue donando a la AATO.- VI Multicurso Internacional de Actualización en Dolor, II Congreso de Controversias en Medicina del Dolor, II Multicurso de Dolor en Cuidados Paliativos, II Multicurso de Dolor en Veterinaria, II Multicurso de Dolor en Kinesiólogía, se desarrolló en la Universidad Católica Argentina, se otorgó 15% descuento a socios AATO. - XIV Congreso Argentino de Gerontología y Geriatria, se obtuvieron medias becas. - 12º Congreso Mundial de Profesionales de la Salud Armenios, se obtuvieron 3 becas a socios AATO. - Congreso ISPRM20 17 de la Sociedad Internacional de Medicina Física y Rehabilitación y 11º Congreso de la Sociedad Internacional de Rehabilitación Física, se obtuvo 15 % de descuento. - Curso Internacional de Neurorehabilitación: Formación Perfetti, se otorgaron dos medias becas - IV Jornadas de TO en Neurorehabilitación organizadas por INEBA, se otorgaron dos medias becas a socios AATO. - Congreso Exportopedia, se otorgan dos medias becas- Jornadas Residencias de TO de CABA, no arancelado. - III Congreso Internacional sobre Problemáticas en Educación y Salud, se otorgaron dos medias becas.
- Invitaciones: se recibió invitación a la Presidenta de AATO sin costo de inscripción para el IV Congreso Latinoamericano de Integración Sensorial y I Congreso Peruano de

Integración Sensorial “Latinoamérica y el estado del arte en Integración Sensorial: Participación en la Sociedad” Lima (Perú). Ante la imposibilidad de asistir se realizaron varias consultas a colegas de la CD vinculados al tema. Participó en representación AATO la Lic. Lucila Moreno. Participación en Jornadas de Cátedra de Auditoría Médica-Facultad de Medicina UBA y presentación sobre las funciones de TO y problemática en OO.SS y sistemas pre-pagos, participaron Lics. Andrea Albino y Sara Daneri

- Avales: Aval enviado a la Universidad del Sur de California por los Cursos de Integración Sensorial que dicta Ideas Argentinas. Aval a la Asociación Simple de Terapeutas Ocupacionales de Rosario- 2º Circunscripción (ASTOR)” por su reciente conformación, fines y CD. – Se envió aval y logo AATO a Revista Interinstitucional Brasileira de Terapia Ocupacional (Revisbrato)
- Participación AATO: 1º Reunión de la Asociación Latinoamericana de Tecnología Asistiva (ALATA) en el marco de Expo-Ortopédica a través de colegas que trabajan en el área Lics. TO Lucila Carcavallo y Carla Gualtieri. – Se participó del V ENEETO y se elaboró nota apoyando la continuidad de la única carrera de TO del Estado Plurinacional de Bolivia y se garantizan los recursos materiales y humanos para su continuidad. Se ofreció colaboración y apoyo desde la AATO a los colegas y futuras colegas residentes en Bolivia. - Jornadas de Residencia de TO del GCABA 2016 con un stand de difusión de las actividades AATO. - Se participó en los festejos del Día Internacional del TO en Recalificart y planteó la posibilidad de firmar un convenio marco. Se define que no es conveniente la firma del mismo luego de la consulta a socios referentes del área e integrantes de RENATO.
- Capítulos AATO: Se creó el Capítulo de TO en el ámbito escolar. - Se comenzaron a organizar los capítulos: TO clínica en niños y adolescentes, Capítulo de Neurorehabilitación y Capítulo de Tecnología Asistiva.
- Gestiones Congreso Mundial 2018: por pedido de algunos socios se realizaron consultas a la WFOT por la traducción al español en simultáneo. Se establece comunicación con la Directora de la carrera de TO de la UNVM, que informó que desde la UNVM estaba la posibilidad de organizar un grupo de estudiantes de traductorado viaje a Sudáfrica cubriéndole la universidad los pasaje. También se realizaron gestiones a través de CLATO y Capítulo AATO-WFOT. Se realizó consultas a los socios por su interés en participar del congreso y conocimientos de inglés. De la consulta a los socios AATO: once socios manifestaron su interés por concurrir al congreso, siendo dos los que cuentan con conocimientos de inglés. Se evaluaron opciones.
- Gestiones de CD: Se realizó reunión con representante de COPIDIS para tratar tema del Registro de Acompañantes No Docentes (APND), Maestras/os y Profesoras/es de Apoyo. Se difunden las capacitaciones y fechas de examen en redes sociales AATO. - Se realizaron reuniones con la Lic. TO Sofía Murphy, TO del Ministerio Trabajo y Empleo de Nación en relación con la implementación del nuevo Régimen Federal de Empleo para PcD Ley 26.816 y su reglamentación en especial por el art. 6. La Lic. Sofía Murphy solicitó diversa información sobre los TOs que trabajen en las modalidades de taller protegido especial para el empleo (TPEE); de producción (TPP) y grupos laborales protegidos (GLP). Se realizó la consulta obteniendo escasa respuesta. Se le sugirió que destaque de suma importancia la participación del TO como parte del equipo en un TPP por ser incumbencia profesional del TO las acciones a desarrollar en estos. Se quedó a disposición para reunirse con el Equipo de Trabajo del Ministerio para brindar asesoramiento. - Se realizó reunión en Ministerio de Desarrollo Social de Prov. de Bs. As. con la Dirección de Discapacidad por gestión e invitación de ATOPBA. Se participó de

esta junto con la presidenta de ATOPBA para completar información referente a los TPP e implementación de la Ley Nacional 26.816. Se informó que la Provincia de Bs. As. no va a adherir a la Ley Nacional 26.816, que se están acompañando los procesos de documentación de los TPP y organizando un registro de los TP que se encuentran en actividad y características de los mismos. Informan que están trabajando para que en cada TPP haya una TO fundamentando la importancia del profesional y que no puede ser cubierto por otro. También refieren que están diseñando un programa de fortalecimiento de los TPP para presentar en articulación con diferentes actores y sectores. La Dirección de Discapacidad conviene en enviar la información relevada y solicitan la colaboración de las asociaciones para realizar la fundamentación del rol del TO y las incumbencias dentro del TPP. Se acuerda trabajar en conjunto con la presidenta de ATOPBA Lic. Claudia Spidalieri.

- Jornada de Planificación Estratégica AATO 2016-20178: se realizó la misma en marzo, los integrantes de todos los capítulos participaron de la jornada en la que se trabajó en relación con cinco ejes propuestos por la presidenta y vicepresidente: comunicación interna y externa, ejercicio profesional, incidencia en la comunidad, federalización y educación continua. Se estableció diagnóstico al interior de cada capítulo y luego se trabajaron estrategias conjuntas para el período de gestión. - Se estableció un nuevo reglamento para la autorización del logo AATO, nombre institucional, otorgamiento de auspicios.
- Convenios: Se firmaron Convenios Marcos con la SAGG y con el Programa Cerebro Saludable de PAMI.
- Temas varios: Se envió adhesión a la marcha por la plena implementación de la Ley de Salud Mental. - Se envió vía mail a los socios AATO un formulario para confeccionar un registro de colegas especialistas en determinadas áreas para responder a solicitudes que llegan desde WFOT, CLATO y solicitudes nacionales. Se organizó la información recibida. Se respondió la correspondencia recibida.

CAPÍTULO DE BIBLIOTECA: integrantes: Albino, Florencia Itovich, María Agustina Ciampa, Constanza Gasibe, Silvina Montilla, Irene Rosa Nisenbaum, Virginia Salgado (bibliotecaria de AATO) y Noelia Pérez.

- Se realizaron reuniones periódicas.
- Se respondieron consultas en forma regular.
- Se trabajó en base al protocolo enviado por el Área de Comunicación para generar contenido de difusión: compra de material, gestión de donaciones, etc.
- Se establecieron criterios para la recepción de donaciones de material para la biblioteca.
- Se donó y trasladó material de biblioteca duplicado a AMTO.
- Se actualizó el Índice de Producción Nacional, reseña bibliográfica del RBC y se inicia la realización de listado de información actualizada de las propuestas de residencias básicas y pos-básicas de TO del país.
- Se actualizó periódicamente el catálogo.
- Se reorganizó el registro de consultas personales a la biblioteca
- Se continuó la actualización del listado de tesis.
- Se comenzó a trabajar en el proyecto de biblioteca virtual.
- Se recibieron las siguientes donaciones: -Neuropsicología para Terapeutas Ocupacionales, 3ra Edición donando por: Laura Perez; Historia de TO en la Provincia de Entre Ríos donado por Marta Suter; Ortesis de la Mano y la Muñeca. Protocolos de

reeducación donados por Rolando Mansilla y Occupational Therapy Intervention Process Model donado por Anne Fisher y Fernanda Suppich.

ÁREA DE COMUNICACIÓN: integrantes: Marcela Battaglia, Marcela Battaglia, Sabrina Gurksnisy, y Ezequiel Paulenas.

- Se incorporó Instagram dentro de la red comunicacional AATO.
- Se actualizó el protocolo de publicaciones manteniendo la difusión de las actividades científico-formativas gratuitas.
- Difusión de material de biblioteca adquirido o donado.
- Se realizó reunión con el experto por asesoramiento y producción de un video institucional.
- Se publicaron en forma regular en las redes de comunicación contenidos generados desde los distintos capítulos para conocimiento de las acciones y actividades que realiza AATO a los socios y público en general.
- Se realizaron campañas para aumentar el número de socios a través de las redes.
- Se atienden consultas de seguidores a través de las redes y socios para asesoramiento y su derivación específica al mail institucional.
- Se elaboró una encuesta interna para los capítulos para identificar el trabajo que realizan y definir que se comunica.
- Se estableció por protocolo que se envían dos comunicaciones como máximo por día en Facebook, que se acompañan vía twitter e Instagram.

CAPÍTULO DE EDUCACIÓN: integrantes: Rosangela Forcat y María Inés Esteve. Durante este período se organizaron los siguientes Cursos AATO

- Introducción al abordaje en TO desde la Teoría Neurocognitiva Perfetti. Disertantes Lic. TO Marcela Battaglia; Lic. TO Rosangela Forcat y Docente invitado Lic. Horacio Russo Coordinador Centro Perfetti. Modalidad presencial
- Intervención de TO en Pediatría. Disertantes Lics. TOs María Evangelina Mauriño y María Cecilia Bargo. Modalidad virtual
- Intervención de TO en el ámbito educativo. Disertante: Lic. TO Andrea Villagra. Modalidad presencial
- Se incorporó al Capítulo el Lic. Marcelo Esper.

CAPÍTULO TERAPIA OCUPACIONAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR: integrantes: Andrea Villagra, Denise Díaz, Cecilia Duarte, Analía Matus Lerner y Paula Graizer.

- Se realizó la primera reunión del capítulo para definir objetivos y la conformación del Capítulo.
- Se acordaron objetivos del Capítulo que fueron presentados a la Comisión Directiva para aprobación.
- Se aprueba propuesta y objetivos del Capítulo "T.O. en el ámbito Escolar" por la Comisión Directiva.
- Se solicitó formalmente a las asociaciones de T.O. de Provincia de Buenos Aires número de colegas socios que trabajan en escuelas.
- Se dio respuesta formal a la Relatora María Cristina Otondo de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires a lo solicitado respecto a las incumbencias de los T.O. en escuela.
- Se asesoró a la colega Sofía Murphy en su condición de miembro de la Dirección Nacional de Empleo y Discapacidad del Ministerio de Trabajo de Nación.

- Se contactó al Comité Organizador del VI ENEETO 2017 para participar y realizar presentación en el mismo.

CAPÍTULO REVISTA ARGENTINA DE TERAPIA OCUPACIONAL: integrantes: Andrea Albino, Agustina García Sartirana, Daniela Testa, Silvia Narváez, Cecilia Caillet Bois y Celina Mariscal.

- Se publicaron los dos números proyectados por año: en junio y en diciembre.
- Se contrató un nuevo diseñador gráfico.
- Se participó en las Jornadas de Residencia de TO del GCBA, Encuentro de TO en Córdoba, Universidad Nacional de Quilmes publicitando la revista y convocando a enviar artículos.
- Se recibieron artículos de autores argentinos y de otros países del mundo.
- Se gestionó a través de la CD AATO el aval de la revista Revisbrato (Revista Brasileira de TO) y de las Universidades que la conforman.
- Se agregó una nueva sección en la revista de acuerdo con el estilo de artículos que fueron llegando.

CAPÍTULO DE GERONTOLOGÍA: integrantes: Diana Muras, María Pía Sauré, Mónica Schawrtz, Jimena Garriga, Sabrina Tiseira, Diana García, Mara Maslavski, Sandra Claria y Natalia Javelier .

- Se realizó el I Primer Encuentro de Reflexión entre colegas. Se presentaron los objetivos del Capítulo de Gerontología y del Encuentro. Se desarrolló a través de los siguientes temas disparadores: Expectativas sobre el encuentro, Recorrido profesional, Encuadre de la intervención gerontológica de terapia ocupacional, Percepción externa de la disciplina.
- Se presentó el Capítulo de Gerontología en el XIII Congreso Argentino de Gerontología y Geriátrica, organizado por la SAGG con la ponencia “Bases Conceptuales de Terapia Ocupacional en Gerontología
- Se firmó un Convenio de Colaboración entre la AATO y PAMI en el marco del lanzamiento del “Plan Estratégico Nacional PAMI, para Un Cerebro Saludable. Enfermedad de Alzheimer y Otros Demencias”.
- Se realizó el II Encuentro de Reflexión entre colegas, en la primera parte de la jornada el Dr. Julián Bustin presentó el “Plan Estratégico Nacional PAMI, para Un Cerebro Saludable. Enfermedad de Alzheimer y Otros Demencias”. En la segunda parte se contó con la disertación de colegas que expusieron sobre el abordaje institucional de personas que padecen demencia.
- Se concurrió a la reunión convocada por la Directora de la DINAPAM Lic. Susana Rubinstein, quien propuso realizar una publicación conjunta entre INTI, CIAPAT; DINAPAM y AATO sobre productos de apoyo.
- Se da inicio a la elaboración del artículo AATO para incluir en la publicación.

CAPÍTULO DE SALUD MENTAL: integrantes: Sandra Spampinato, Julieta Briglia, Miriam Smoler, Verónica García Ariceta y Ana Heredia.

- Se participó de los plenarios autoconvocados del Honorable Consejo Consultivo en 2° parte del año 2016 y 1° de 2017.
- Se continuó la gestión dentro del Honorable Consejo Consultivo para que la Dirección Nacional de Salud Mental reciba a los directivos del mismo a fin de reestablecer el normal funcionamiento del Consejo Consultivo y la plena participación de todas las organizaciones parte.
- Se continúa el contacto con las actividades del Observatorio de DDHH en Córdoba, compartiendo experiencias y prácticas de SM en los diferentes espacios.
- Se participó con adhesiones en diferentes marchas por la Salud Mental y DDHHs en Córdoba.

- Se trabajó para articular actividades con colegas del país que se desempeñan en este campo y para recabar información sobre la situación a nivel regional de la aplicación de la Ley Nacional ° 26.657 de Salud Mental.
- Se mantuvo contacto con la coordinación de la RISAM del Hospital Nacional en Red (ex Cenareso) y se realizaron aportes a partir de diversas solicitudes.

CAPÍTULO AATO-CLATO: Delegadas CLATO período: 2016-2017. 1º Delegada AATO -CLATO Titular: Sara Daneri. 2º Delegada AATO-CLATO Alternativo: Andrea Villagra. Vicepresidenta CLATO Laura Pérez

Congreso CLATO México 2017

- Se mantienen frecuentes reuniones vía skpe con delegados y Junta Directiva CLATO donde se responde a las necesidades del Comité Organizador con enlace con la Sra. Sandra Suaste responsable de la empresa ESPECOM encargada de la organización del Congreso.
- Se gestionan descuentos en los pasajes aéreos y las inscripciones al Congreso CLATO México 2017 para socios AATO.
- Se generan contactos con colegas de Bolivia, Paraguay y Chile a fin de promover y facilitar la concurrencia y participación en el IX encuentro de carreras y el Congreso CLATO México 2017.
- Se trabaja en la incorporación a CLATO de la APTO (Paraguay) y organizaciones nacionales de TO de Ecuador; Puerto Rico, El Salvador.
- Se articula con el área de comunicación AATO la difusión del Congreso y los beneficios previstos para los estudiantes.
- Se gestiona espacio y participación en el 16º Congreso Colombiano de Terapia Ocupacional desarrollado en Medellín Colombia 2016 para Delegadas de CLATO para la WFOT.
- Se mantiene reunión con la delegada colombiana CLATO la Mg. Solangel García Ruiz en la Universidad Nacional de Quilmes el 2 de septiembre de 2016.

CAPÍTULO AATO-FMTO (WFOT) integrantes: Lic. Agostina Ciampa y son integrantes del mismo: Carolina Alchouron, Maureen Mulvey, Bernarda Liceda Rosasco, Miriam Cohn, Lucila Moreno y Luciana Galeotti.

- Se aprobó el Programa de TO de la UBA y se presentó para la aprobación del año 2015 el Programa de TO UNQUI.
- Se continuó trabajando con delegados de otros países en la confección de un documento sobre la participación y ejecución de la WFOT en los objetivos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que continuará fortaleciendo el vínculo entre ambas instituciones. Tarea a cargo de Agostina Ciampa y Carolina Alchouron.
- Se participa en un proyecto de la FMTO sobre sobre Indicadores de Calidad en Terapia Ocupacional. Tarea a cargo de Carolina Alchouron.
- Se realizaron las siguientes traducciones: Declaración de Posicionamiento: ESPECIALIZACIÓN Y COMPETENCIAS AVANZADAS DE TERAPIA OCUPACIONAL. Mensajes de la Presidenta Julio 2016 y Enero 2017.
- Se participa en la búsqueda de resolución del pedido de traducción del congreso FMTO.
- Se mantuvo comunicación regular con la secretaria WFOT y se recibió información diversa que se envió para publicar en las redes AATO o se derivan a los capítulos.
- Se informa a WFOT sobre recursos humanos argentinos: graduados, estudiantes y carreras aprobadas.
- Se confeccionó a través de una encuesta enviada a los socios una base de datos con colegas expertos de diferentes áreas.
- Se realizaron traducciones de las Newsletters que difunde la WFOT de forma trimestral.

- Se envían las novedades de nuestro país a esta publicación.
- Se realizó el informe anual solicitado por WFOT sobre las acciones de AATO y de la delegada vinculados a los intereses de la WFOT.

CAPÍTULO DE EJERCICIO PROFESIONAL: integrantes: Laura Perez, Marcela Chávez (Catamarca), María Lis Serradell (Salta) y Sara Daneri

Reglamentación Ley Nacional del Ejercicio de TO nº 27.051

- Se realizaron gestiones ante la Dirección Nacional de Regulación y Fiscalización con el asesoramiento de la Dra. Fontán para la reglamentación de la Ley Nacional nº 270151/14 del Ejercicio Profesional de TO. El Ministerio de Salud de Nación elaboró el decreto provisorio y remitió a Presidencia de la Nación, previa reunión con representantes de AATO.
- Seguimiento del decreto provisorio de reglamentación de la Ley Nacional nº 270151/14 del Ejercicio Profesional de TO.

Red Nacional de Terapia Ocupacional (Re. Na.T.O)

- Se participó en los encuentros de la Red Nacional de TO de septiembre 2016 y abril 2017 Catamarca: se trabajó sobre la incorporación del título de TO dentro de las actividades de interés público (art 43 Ley de Educación Superior nº24.521; elaboración del Nomenclador Nacional de Prestaciones de TO de referencia guía de prestaciones de TO ampliadas; compilación de ofertas de cursos irregulares; estudiantes contratados por instituciones privadas como TOs.; nota de posición de la Red sobre el art.43 al CO.CA.TO y al Secretario de Políticas Universitarias. Informe sobre Grupo TO Mercosur. Situación de egresados del Instituto Humanístico de Corrientes y de Técnicos Superiores en TO: acciones desarrolladas. Informe de situación general y problemática de las provincias de Río Negro, Neuquén, La Pampa, San Juan y Formosa.

Modificación Estatuto AATO

- Se continuó con las consultas legales para la modificación del Estatuto AATO a fin de conformar filiales provinciales AATO.
- Se finalizó la redacción de acuerdo con las observaciones realizadas por el asesor legal.

Protocolo de MM.SS de la SRT

- Seguimiento del juicio AATO contra la SRT por Protocolo de MM.SS.
- Se solicitó se dicte sentencia haciendo lugar a la acción de amparo por no presentar la SRT la documental solicitada.

Gestiones Ministerio de Trabajo de la Nación:

- Se reiteró pedido de audiencia con Ministro de Trabajo por la omisión de TO en la convocatoria a concursos para cubrir cargos en el área de Discapacidad y Empleo.
- Se realizó consulta por Exptes: 1710239 (25-2-16) y 1727165 (30-6-16). Se derivó el reclamo a la Dra. Sabrina Weisman de la Dirección General de Gestión de RRHH-Área Legales quien a abril de 2017. Sin respuesta al reclamo.

Gestiones Ministerio de Educación de la Nación:

- Se presentó reclamo por falta de respuesta del Ministerio de Educación por ofertas de cursos irregulares de TO nº Expte. 007848116.
- Se solicitó intervención del Consejo Federal de Educación (CFE) por propuestas y existencia de ofertas de tecnicaturas superiores de TO en las Provs. de Corrientes, Tucumán y proyectos en La Pampa y Formosa.
- Entrevista con autoridades del Ministerio de Educación Nación por solicitud de Re.Na.TO para impulsar la incorporación de la profesión de TO al Art.43 de la Ley de Educación Superior.

Gestiones Ministerio de Salud de la Nación:

- Reclamo por nota presentada sobre ofertas educativas irregulares de TO y por expediente 12119-16-1 por diferentes criterios de matriculación graduados ENTO. Se

encuentra en la Dirección Nacional de Regulación y Fiscalización a la espera que se firme el decreto reglamentario de la Ley Nacional 27.051/14 de TO para establecer pautas con el personal de matriculaciones.

#### Especialidades:

- Se realizó reunión en Ministerio de Salud Nación por tema de especialidades de TO para ejercer presentadas: Salud Mental, Neonatología y Niñez, Comunitaria, Paliativos y Clínica. Se acuerdo revisar la especialidad TO clínica y desdoblarla. El Ministerio de Salud solicita se envíe informe el marco general y específico de cada especialidad.
- Se trabajó con la Coordinadora de la Residencia de TO del GCBA en la revisión de la especialidad TO Clínica y las competencias de cada una de las especialidades.
- Se envió a los directores/coordinadores de las carreras de TO y a los coordinadores/instructores/ referentes de residencias de TO e interdisciplinarias la nueva revisión para su opinión y propuestas

#### Asesoramiento

- Se gestionó en forma conjunta con ATOTuc para designación directora TO en la carrera de licenciatura en TO de UNSTA.
- Se intervino a solicitud de colegas de La Pampa por diferencia en pago de honorarios de la Obra Social Provincial SEMPRES y ante los Ministerios de Salud y Educación de la provincia por propuesta de creación de tecnicatura superior en TO.
- Se orientó, asesoró y apoyó a los colegas de las provincias de Catamarca, Río Negro y La Pampa para la adhesión a la Ley Nacional n° 270151/14 del Ejercicio Profesional de TO.

#### Participación en CO.CA.T.O:

- Se participó de la reunión del Consejo de Carreras realizadas el 3 y 4 de junio 2016 en IUGR (Rosario), estuvieron presentes los directores/coordinadores de las carreras de TO UNLaR, UNL, UAI, UNVM, UNMdP, UBA, USAL, IUGR como anfitrión y AATO. Se continuó trabajando en la revisión de la definición de contenidos curriculares mínimos y estándares del documento para incorporar la Terapia Ocupacional como profesión de interés público con actividades reservadas (incumbencias) art.43 LES.
- Se participó de la reunión de Consejo de Carreras realizada el 23 y 24 de septiembre en UNLaR (La Rioja) estuvieron presentes los directores/coordinadores de las carreras de TO: UBA, UNMdP, USal, UNVM, UAI, UNQ, UNLaR como anfitrión y AATO. Se acordó que cada coordinador/director de carrera de TO contacta a su decano para tratar el interés de incorporar al art.43 el título de TO, para luego plantearlo a los rectores correspondientes.

#### Grupo TO Mercosur:

- Se realizaron reuniones vía Skype durante los meses de mayo, junio, agosto, septiembre, y octubre de 2016.
- Se realizó en noviembre 2016 reunión presencial en Asunción del Paraguay los días 25 y 26 con la presencia de las organizaciones nacionales ABRATO/COFFITO-AATO- AUdeTO- APTO con docentes de la única carrera de TO de Paraguay y autoridades de la Casa de Estudios, del Ministerio de Salud Secretaría Nacional y un encuentro con docentes y estudiantes de TO.
- Se retomaron las reuniones mensuales vía Skype en abril de 2017.
- Se analiza al interior del Grupo TO Mercosur la pertenencia de este grupo a CLATO. La posición AATO es que el mismo es un grupo de trabajo dentro de CLATO. Se acuerda en esta posición por lo cual se acordó que los representantes concurrirán al Congreso CLATO México 2017 y no como se planteó en principio que los representantes del Grupo TO Mercosur concurren al Congreso Brasileiro de TO en septiembre de 2017 y los delegados CLATO a este congreso en octubre 2017.

#### Catamarca



- Se asesoró, gestionó y brindó acompañamiento permanente para concretar la media sanción en la Cámara de Diputados de la provincia para la adhesión a la Ley Nacional n° 27.051/14 del Ejercicio Profesional de TO y media sanción la del proyecto de ley para la creación de Colegio de Terapeutas y Terapistas Ocupacionales de la provincia.
- Se gestionaron ante la Cámara de Senadores entrevistas con asesores y senadores para la obtención de la sanción definitiva de ambas leyes.
- Se planificó, organizó, y realizó el 3° Encuentro de la Red Nacional de Terapia Ocupacional los días 21 y 22 de abril de 2017.

Proyecto de creación carrera de TO Universidad Nacional de Salta:

- Se continuó brindando apoyo y orientación a los colegas de Salta y Jujuy, para la creación de la carrera de Lic. TO en la Universidad Nacional de Salta.
- Se realizó una nueva reunión con la Comisión Evaluadora del Proyecto de creación para especificar y/o ampliar aspectos puntuales de proyecto.

Objetivos para el próximo período 2017-2018:

- Categorizar e incorporar la revista a índices o catálogos de revistas científicas que permitirá mayor difusión y acceso para estimular el interés de investigadores y colegas de publicar.
- Armar espacios de difusión de la práctica de TO dentro del ámbito académico, OSC, otros ámbitos profesionales.
- Armar una base de datos de recursos gerontológicos de la zona de CABA y alrededores, para ser utilizada por las colegas que trabajan en el área.
- Promover el conocimiento y difusión de marcos normativos nacionales y provinciales que regulan la práctica de TO en los diferentes campos de intervención.
- Concretar modificación Estatuto AATO
- Consolidar la Red Nacional de TO
- Finalizar gestión Reglamentación Ley 27.051
- Iniciar gestiones a través RENATO para creación de carreras de TO
- Realizar espacios de formación continua de diversa modalidad en temas específicos de la profesión, gestión y de prácticas y estrategias de desarrollo de la profesión.